

extraordinaria y por un alcance al público, disponiendo sea solemnizada con repiques y dianas." Cuando esto pasaba, ninguno de los habitantes de la Capital ignoraba la suerte que habia corrido el imperio y el mismo Maximiliano.

Ahora, Sr. Pola, pasando á otro episodio relacionado con la muerte del Sr. Ocampo, no me parece por demás referirle como acabó el guerrillero español Cajigas, aprehensor de dicho señor.

Sabe usted el empeño que tomó el Gobierno para escarmentar á los autores del proditorio fusilamiento, por lo que me limito á darle por menor de las operaciones que de orden del general Doblado tenian lugar en el Llano del Cazadero y sus alrededores, por las caballerías del Estado de Guanajuato situadas en Arroyozarco, al mando del coronel D. Victoriano Espínola.

Lindero Cajiga, Jo é Alonso y José María Ibarburen, españoles los tres, subordinados de Márquez que habia sido derrotado en San José de Iturbide, el día 4 de Diciembre de 1861, hacian diversas correrías cerca de Arroyozarco, terreno conocido de Cajiga, porque lo habia administrado, y frecuentes eran los pasos de éstos á la vista de la Hacienda, y de Espínola, á quien tenian empeño de burlar. Llegó la ocasion de que el coronel se hiciera

de un viejecito que tenia varios hijos, vecinos de la inmediata hacienda de San Juanico, víctimas de los expresados guerrilleros, y dando uno de éstos como guía al comandante Rafael Domenzain, jefe del noveno escuadron, sorprendió el capitán José María Casillas á la clase de tropa que se encontraba dormida dentro de una troje cónica, haciéndola prisionera, y Domenzain sorprendió tambien en el cerro de la hacienda á siete españoles y otras tantas mujeres, sacándolos del interior de una cueva, donde tambien habia dinero, alhajas, ropa y víveres; pero como no habian caido los cabecillas y era preciso buscarlos, porque allí se encontraban con sus compañeros, se mandó dispersar la tropa en su busca, hasta que fué sacado Alonso del abra de una peña, donde habia podido ocultarse. Este y todos los prisioneros fueron conducidos a Arroyozarco, y al ser enviado el primero para México, fué fusilado en San Francisco Calpulálpán, habiendo sido infructuosos los empeños que los Sres. Rosas y Terreros, vecinos pudientes de México, interponian en favor del prisionero cerca del Sr. General Doblado.

El 24 por la noche dispuso el coronel Espínola nueva partida al mando del comandante D. Francisco Barriga con el primer escuadron y el mismo guía, logran sorprender á Cajigas en San Miguel Acambay, al ama-



necer del 25. Teniéndose noticia que habitaba una casa de la plaza. El capitán de la primera compañía, D. Pablo Heredia y el sargento primero Juan Ramirez, fueron en su persecución; mas sabiendo por una mujer que Lindoro se había fugado brincando á pié los cercados de la parte posterior de la casa, echaron á seguir la huella y en efecto, el sargento lo alcanzó y condujo á la plaza, donde á la sazón que llegaban las fracciones restantes del asalto, se precipitaron sobre Cajigas y lo mataron.

Llegó por fin el comandante Barriga, se echó pié á tierra, con el cuchillo de monte que llevaba al cinto, se le separó al cadáver la cabeza del tronco, la hizo envolver en una zalea negra que servia de sudadero, hizo que la amarraran como maleta en los tientos de su silla sobre el caballo que montaba, y al frente de su escuadron regresó á Arroyozarco, á entregarla á su superior el coronel Espínola.

Ibarburen pagó á su vez con la vida el día 28 del mismo mes, fusilado por el comandante Zambrano, jefe de otro escuadron de Guanajuato, después de cojerlo en el cerro de la Joya, cerca del pueblo de San Pedro Telinán.

Me alegraré que le sirvan á usted los datos referidos, así como que pueda serle útil en

algo en afectísimo amigo y seguro servidor,  
—Pedro Gonzalez.

En lo que antecede hay palmarias divergencias que en vez de oscurecer el punto principal de la cuestión, dan forma á esta verdad: del fusilamiento de Quámpos son culpables Márquez y Zuloaga. Una verdad terrible cuyo agobiante peso han querido quitar de su vida pública estos jefes, imputándose la culpabilidad el uno al otro.

A medida que pasan los años, el tiempo hace que la pena y el estigma caigan menos y menos en la individualidad y más y más, hasta con execración, en el partido conservador, del que eran la cabeza aquellos hombres, el uno con la investidura de jefe militar y el otro con la de Presidente de la República.

Ha querido la suerte que ambos culpables vivan, como para recibir la condenación de la que ya para ellos puede llamarse posteridad.

Ahora aparece la víctima como un gran mártir, más pura, más simpática para la opinión pública y ante la historia: un santo que de hoy para siempre figurará en el calendario de la república liberal.

En tanto que á sus verdugos les sigue la

indignación, aun ahora que reposan bajo tierra, habiendo tenido un fin trágico.

No son bastante la muerte, la ancianidad y el destierro para respetar á los autores de aquel crimen. El juicio que recogerá la historia ha venido siendo cruelmente implacable.

A Zuloaga y Márquez les hace mucho daño la remembranza de aquel hecho. Zuloaga me repite: No quiero oír hablar más de eso. Y Márquez en carta particular, escrita desde la Habana; No me mande ni periódicos, porque no quiero ocuparme para nada de eso. Y los grandes alientos de ese partido que sobreviven: No toque usted ese punto. ¿Para qué lo va usted á desempolvar? ¡Ah, á despertar ódios!

Como un fantasma va siempre tras ellos aquel crimen y ni séjos de la madre patria, ni al calor del hogar, deja de atenzarlos. Quieren apartarle de sí, llevándose la mano á la frente abrumada de remordimiento, como para calmar intenso dolor, pero como pesadilla se les presenta su conciencia, tenaz, terrible, implacable.

Estando con un pié en el sepulcro, oyen el fallo de la posteridad.

¡Oh, cómo el tiempo no les olvida, ni les perdona!

ANGEL POLA

## Fusilamiento de D. Melchor Ocampo

### LA CABEZA DE LINDORO CAJIGA

#### CURIOSOS DETALLES HISTÓRICOS.

El 3 de Junio de 1861, después de medio día, una escolta, de las fuerzas del General Leonardo Márquez, sacaba entre filas, del meson de Las Palomas, de Tepeji del Rio, á D. Melchor Ocampo. Estaba en capilla desde la mañana, en el cuarto número 8, y habia hecho su testamento. El cura Domingo Morales quiso persuadirlo de que se confesara; pero recibió esta respuesta:

—No se moleste usted; yo estoy bien con Dios y El está bien conmigo.

La escolta y el preso, que vestía saco de



dril aplomado y que iba jugando con una varita las crines del caballo que montaba, atravesaron la calle real de la poblacion, rumbo á la hacienda de Caltengo. Apercebidos los vecinos de esta salida, una comision formada de los señores Piedad Trejo, Félix Montero, Ramon Alcántara, Agustin Iguéras, Manuel Corral y el cura Domingo Morales, acudieron en solicitud del indulto, primeramente á Márquez, después á Zuloaga y por último á otros jefes de importancia, sin buen éxito. Márquez contestó:—No hay remedio, no hay remedio.

Cien metros adelante de Caltengo, se bifurca el camino real. En el ángulo, en una pequeña elevación, al pié de un pirú, hizo alto la escolta, formó cuadro y puso en medio al preso, precisamente sirviéndole de respaldo el árbol. En el despacho de la hacienda habia adicionado una cláusula á su testamento. Al verse entre el peloton, repartió los objetos que tenia á los soldados que harian la descarga. A punto de que le hicieran fuego, rió á un corneta, de cuerpo pequeño, y le dijo:—A ti no te he dado nada, ¿verdad? Toma. Y le dió un peso que le quedaba en el bolsillo.

Verificado el fusilamiento, Márquez ordenó que se colgara el cadáver y la orden fué cumplida en la rama más macisa del pirú. La comision que quiso salvar á Ocampo, se acer-

có á Taboada, jefe de influencia, para que se le permitiera descolgar al cadáver y velarlo. A la cuatro de la tarde lo descolgaron y llevaron á una casa de la poblacion para velarlo. Tenia desfigurada la cara. Se la lavaron algunos panaderos, entre ellos Apolonio Rios, de D. Piedad Trejo. Al dia siguiente, á la salida de la tropa de Tepeji del Rio, manifestó Márquez, frente á la casa en que se velaba el cadáver, al Sr. Trejo:

—Haga usted que ese cadáver se sepulte. Se le envió un telegrama al Ministro de Guerra y éste contestó que enviaran los restos á Cuautitlan; los soldados injuriaron y querian matar á los conductores.

### ¿QUIEN DIO LA ORDEN DE FUSILAMIENTO?

He aquí las respuestas de los principales jefes de Márquez, acerca de este punto tan debatido:

*General Félix Zubaga.* "Estábamos en la fonda de la Diligencia, cuando llegó Andrade, ayudante y jefe del Estado Mayor de Márquez, á darle parte del fusilamiento, noticia que me sorprendió y suceso que Márquez

atribuye á equivocacion de mi ayudante, según el mismo Márquez expresa en el último párrafo de su Manifiesto.

*General Leonardo Márquez:* "Zuloaga, que era el Presidente de la República."

*General Miguel Nagrete:* "La ejecución se hizo por orden del Sr. General Don Félix Zuloaga, que aparecía allí con el título de Presidente."

*General Ignacio Alatorre:* "Creo que fué Márquez. Zuloaga era un pobre hombre que no hacía nada. Y si no ha querido Márquez, no fusilan nunca á Ocampo."

*Coronel Agustín Díaz:* "Me supongo que fué el General Márquez, porque quien lo aprehendió fué Lindoro Cajiga, administrador de la hacienda de Arroyozarco, y cuyo jefe estaba á las órdenes directas del General Márquez. Si hubiera sido el General Zuloaga, lo natural era que me hubiera dado la orden, mejor que á otro jefe, puesto que yo había llegado con el General Zuloaga y con mi fuerza había ido por él á Tlalmanaleco."

*D. Luis Larrauri:* "Creo que fué Márquez. Zuloaga harto sufrió; no era nada."

*D. Ismael Piña:* "El Sr. Zuloaga es el responsable único de la muerte del Sr. Ocampo."

RASGOS DE CARACTER DEL SR. OCAMPO.

Al ser desterrado hizo parada en Uluá, en donde se enfermó de fiebre amarilla su hija Josefita, el oficial que de Veracruz llevó la orden para partir al extranjero, mirando á la joven tan débil dijo:

—E-to no puede ser, voy á ver de qué manera se aplaza la partida de usted, mientras recupera por completo su salud la señorita.

—No haga usted esto: no imploro nada del que tiraniza: no quiero ninguna merced. Prefiero que se muera mi hija en la travesía— manifestó Ocampo.

Y se embarcó al extranjero. Un día en Nueva Orleans, estando platicando con Juárez, quien fumaba puro, pidió éste un cigarro. Juárez le ofreció un puro de los que torcían el Sr. Masé y él para ganar la vida.

—No señor; gracias, por aquello de que el indio que chupa puro ladrón seguro— dijo Ocampo.

—En cuanto á lo de indio no puedo negarlo; pero en lo segundo sí que no estoy conforme— contestó Juárez.

Ocampo se apercebó entonces del alcance







mado dos veces por Almonte el año de 1836; en que reconocin Santa Anna la independencia de Texas y se comprometia á influir con la Cámara para que la reconocieran.

Fué uno de los que formaron el proyecto de la Constitucion de 57. El libro de actas de la Comision, parte está escrito por él y parte por Ocampo.

En 47, sitiada Veracruz por la escuadra de los Estados Unidos, corriendo peligros sin cuento, builando la vigilancia de los sitiadores y en medio de una lluvia de granadas, llegó por mar al puerto y entregó \$33,000 al General Morales. Con estos mismos peligros salió del sitio y naufragó, nadando largo tiempo para salir á tierra.

Su vida pública está mezclada con la de Juárez, Ocampo y Lerdo, con la misma firmeza que la de aquellos.

LA CABEZA DE LINDORO CAJIGA.

Bien se sabe que sin orden de Marquez ni de Zuloaga y por confesion propia á su amigo D. Luis Larrauri, sin orden ninguna aprehendió á Ocampo en Pomoca, porque se lo denunciaron y lo creia hombre terrible por su capacidad y por su saber.

Cajiga expió su culpa. La noche del 24 de Diciembre de 1861, dispuso el coronel Victoriano Espinola una partida, al mando del comandante Francisco Barriga, con el primer escuadron. Al amanecer del 24 sorprendió á Cajigas en San Miguel Acambay. Sabiendo que habitaba en una casa de la plaza, le buscaron para aprehenderle el capitán Pablo Heredia y el sargento primero Juan Ramirez.

Una mujer les notició que Lindoro se habia fugado á pié, brincando los cercados de la parte posterior de la casa, y siguieron sus huellas. A poco andar le dieron alcance y le condujeron á la plaza, en donde los soldados apenas le reconocieron, se precipitaron sobre él y le mataron. Al llegar el comandante Barriga, echó pié á tierra, con el cuchillo de monte que llevaba al cinto, le separó al cadáver la cabeza del tronco, la hizo envolver en una zalea negra, la amarró á guisa de maleta





De antemano le dá las gracias por este servicio su afectísimo compañero y amigo.

FRANCISCO D. BARRIGA.

RECTIFICACION HISTORICA

El *Universal*, en su número correspondiente al día 3 del mes en curso, publica algunos detalles referentes al Sr. D. Melchor Ocampo, sacrificado en aras de las instituciones republicanas, hace 32 años, por el cabezalla Lindoro Cajigas, subordinado de D. Leonardo Márquez.

Hace el citado periódico un minucioso relato de los acontecimientos precedentes á la muerte del Sr. Ocampo, sin faltar á la verdad histórica, pero asienta algunas inexactitudes refiriéndose á la captura de Lindoro Cajigas. Dice el articulista: "La noche del 24 de Diciembre de 1861, dispuso el coronel Victoriano Espinola una partida al mando del comandante Francisco Barriga con el primer escuadrón. Al amanecer del 24 sorprendió á Cajigas en San Miguel Acambay. Sabiendo que habitaba en una casa de la plaza, le buscaron para aprehenderlo, el capitán Pablo

Heredia y el sargento primero Juan Ramirez. Una mujer les notificó que Lindoro se había fugado al pie, brincando los cercados de la parte posterior de la casa y siguieron sus huellas. A poco andar se dieron alcance y se condujeron á la plaza, en donde los soldados, apenas los reconocieron, se precipitaron sobre él y detinataronlo al obnau sup, asobiaoM

Al llegar el comandante Barriga, echó pie á tierra, con el cuchillo de monte que llevaba al cinto le separó al cadáver la cabeza del tronco, la hizo envolver en una zalea negra la amarró á guisa de maleta en los tientos de su silla, sobre el caballo que montaba, y regresó á Arroyo Zarco, al frente de su escuadrón, á entregarla á su superior el coronel Espinola.

Hasta aquí lo refutable, por la verdad de los hechos que fueron como sigue:

El coronel Espinola ordenó al comandante Francisco Barriga, el 24 de Diciembre de 1861, se dirigiera á la cabeza de su escuadrón, á San Miguel Acambay, en persecución de Lindoro Cajigas. Allí esperaba éste, puesto sobre las armas, la llegada de sus perseguidores, en cuyo poder cayó prisionero después de media hora de resistencia á sus ataques.

El comandante Francisco Barriga, accediendo á la solicitud de Cajigas, le concedió dos horas de espera para que recibiera auxilio.



...animall...  
lios espirituales. Despues de ese tiempo lo mandó fusilar con las formalidades de estilo. Es inexacto que D. Francisco Barriga haya cortado la cabeza al cadáver de Cajigas. Quien tuvo tal ocurrencia, sin previo permiso de su jefe, fué el cabo de gastadores Juan Mendoza, que mandó la ejecucion. Estos fueron los hechos historicos.

Y, á propósito del citado comandante Francisco Barriga, despues de la refriega del 25 de Diciembre de 1861, que terminó con el fusilamiento de Cajigas, el C. Benito Juarez, presidente de la República en ese entonces, expidió al citado comandante Barriga el despacho de Teniente Coronel de Caballeria, del ejército permanente, con fecha 29 de Enero de 1862, "como premio á su brillante comportamiento en la funcion de armas que tuvo lugar en Acambay, el 25 de Diciembre de 1861, que dió por resultado la captura del bandido Lindero Cajigas."

Estas son las palabras textuales de tan honorífico documento, calzado por las firmas del benemérito Benito Juarez y el Ministro de la Guerra general Pedro Hinojosa.

Y el poseedor de ese despacho, el ameritado teniente coronel Don Francisco Barriga, despues de haber tomado parte en la campaña de Reforma hasta el triunfo de las instituciones republicanas, combatió á la intervencion

francesa desde el sitio de Puebla hasta la restauracion de nuestra segunda independenciam, y se retiró á la vida del trabajo, y vive así, hace 26 años, sin haber solicitado de su gobierno ni empleos ni auxilio alguno.

Hoy, que llegó el Sr. Barriga á una avanzada edad, y es padre de numerosa familia, es plausible traer á cuento sus antiguos servicios prestados á la naci6n y parar mientes en lo raro y noble de su conducta. P.amando sobre ella la atencion del justiciero Presidente de la República, general Porfirio Diaz, y deseando no pase desapercibido en su vejez, á tan ameritado jefe, que no guarda á la fecha muy brillante posicion que digamos, pues que sus pequeñas empresas no le ayudan con mucho á sufragar sus gastos.

La historia, imparcial como ella sola, recomienda al citado teniente coronel Don Francisco Barriga ante el primer magistrado de la Nacion.

#### DETALLES CURIOSOS

#### COMPLEMENTARIOS DEL ANTERIOR ARTICULO.

El Sr. Diaz Barriga, aprehensor de Cajiga,  
BIOGRAFIA.— 21



da como rigurosamente exacto, los siguientes:

La funcion de armas tuvo lugar en el pueblo de Acambay el dia 24 de Diciembre de 1861 a las cuatro de la tarde, durando media hora el combate en el cual cayó prisionero y herido levemente Lindoro Cajiga. Solicitó y se le concedió recibir los auxilios espirituales, dándole dos horas de término al párroco de aquella poblacion para que desempeñara su mision sacerdotal: habiendo sido fusilado en los términos de costumbre á las siete de la noche, y el cabo Juan Mendoza que fué el que mandó la ejecucion cortó la cabeza al cadáver de Cajiga sin previa orden mia, haciéndolo con un cuchillo de mesa que él traia en su morral, y la envolvió en una zalea negra que sacó de los sudaderos de su montura. El cadáver quedó colgado en uno de los frenos de la plaza del mismo pueblo.

Acto continuo emprendió su marcha el primer escudron por el camino de Arroyozarco, permaneciendo en la próxima altura que se presentó, toda la noche, porque los exploradores que yo traia sobre el camino, me avisaron que en el pueblo de Aljojuca habia una fuerza de ciento cincuenta hombres que obraban en combinacion con Lindoro Cajigas, y que estos me venian á pegar el contragolpe. Como á las horas de estar en la montaña, se

oyeron gritos y tiros en el referido pueblo de Acambay. A las seis de la mañana del 25, emprendí mi marcha para Arroyozarco, habiendo llegado á las diez y media de la mañana, donde me esperaba el coronel en jefe de la brigada de caballeria de Guanajuato, C. Victoriano Espinola, á quien le presenté la cabeza del asesino del ilustre C. Melchor Ocampo, la cual mandó poner en seguida en la punta de una viga, que colocaron al frente de la tienda de Arroyozarco, y permaneció allí ocho dias á la espectacion pública. Estos son los hechos positivos que pasaron con el cuerpo de mi mando, en la jornada del 24 al 25 de Diciembre de 1861.

(El Combate.)

“Vengo á entretener á este Pánel, para dar con profundo respeto á guarda por los señores y amigos, como un depósito de mi timida valor, el corazón del militar michiquense, del gran filósofo, del liberal inimitable del incompromisible libertero, Ciudadano Melchor Ocampo, cuyo nombre y cuyo recuerdo





de aquel gran benéfactor del Estado, es preciso que aquí en presencia de su corazón ya exánime, pero que durante su vida latió siempre por la felicidad pública, ofrezcamos honrar su nombre; conservar incólume su recuerdo é imitar su energía, su valor, sus elevados sentimientos, su amor por la ciencia y su constante afán por la gloria de nuestra Patria.

Y Señor Regente y Profesores de este histórico Plantel: á vosotros más directamente toca conservar con la estimación que se merecen tan valioso depósito, y hacer que florezca el recuerdo del eminente patriota, inspirando en el corazón de vuestros educandos el amor á la ciencia, el sacrificio por la Patria y la consagración á la causa de la humanidad.

Y vosotros Nicolaitas, hijos queridos de Ocampo, protestad en estos momentos solemnes, que á su semejanza y ejemplo, seáis los obreros incansables de la ilustración y el progreso, y que con vuestra acrisolada conducta, noble desinterés y encendido patriotismo, os habeis dignos de ser en el porvenir el firme apoyo del Estado y de la independencia nacional.

Yo por mi parte, sintiendo como Ocampo, un dulce y paternal afecto para con vosotros, protesto así mismo, que por cuantos medios estén á mi alcance, procuraré como hasta aquí

el engrandecimiento y prosperidad de este Plantel, que de hoy en adelante deberá ser un santuario para todo buen michoacano, puesto que en él guardamos el corazón de uno de los más grandes defensores de la libertad, del ilustre pensador, del padre de la juventud, del restaurador de este Colegio, á cual consagró hasta su última palabra y en recuerdo postrimero.

A estas facies palabras dichas por el Sr. Jiménez dominado por la más visible y profunda emoción, hubo de contestar el Sr. Regente del Colegio civil, Lic. Pascual Ortiz, en los siguientes términos:

Ciudadano Gobernador:

El nombre del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, y en presencia de sus profesores y alumnos, recibo, por conducto del Jefe Supremo del Estado, el querido depósito que uno de los descendientes del ilustre Ocampo, se ha servido confiaros. Este depósito es para nosotros de la más alta estima, porque contiene principalmente el corazón de aquel esclarecido patriota que, por amor á la juventud y á la ciencia, restauró este plantel y le impartió su más decidida protección en la época en que rigiera los destinos del Estado.





buñevaj al y ; abataheli ehaq la , totabohel  
 -anoh azobrevi se hira hira hi anqiti hira se hira  
 -cion , ptoantohu hira las virtudes más pro-  
 -za virtudes al hira a Ocampo a ab anantia  
 -halliró el hira a Ocampo a ab anantia  
 -ca hira consagrado a un su obsequio al hira  
 -ca hira consagrado a un su obsequio al hira  
 -ca hira consagrado a un su obsequio al hira

## LA CEREMONIA.

Entre mil corazones, dijo el entendido doctor que hubo de hacer la autopsia del cadáver de Ocampo, difícil sería encontrar uno tan bien conformado, tan perfecto, en una palabra, tan hermoso, fisiológica y anatómicamente hablando, como el corazón del mártir de Tepeji del Rio. No pareció, sino que la belleza física de la entraña principal del organismo humano, estuvo en relación directa con la belleza moral del corazón de Ocampo. Y no podía ser de otro modo, si debemos tener fé en la perfección del hombre, puesto que el gran reformador ha sido uno de los seres más perfectos, ya como hombre privado ó ya en la vida pública, que con justicia se ha impuesto, por sus grandes cualidades, á la veneración del pueblo.

Nadie como él fué tan grande, porque nadie como él pudo ser tan magnánimo. La caridad en Ocampo era una religión. Toda des-

gracia para él, constituyó siempre un motivo de respeto.

La invitación que en seguida insertamos, y que fué dirigida por el Supremo Magistrado á los altos funcionarios del Estado, explica el por qué de las anteriores líneas y de la solemnidad verificada ayer noche en el Colegio de San Nicola:

“Conforme al programa formado por la Junta de profesores del Colegio de San Nicola de Hualgo, y aprobado por el Gobierno á las ocho de la noche de hoy, tendrá lugar en el Salon de aquel establecimiento, el acto de la entrega de una parte de los restos mortales del Ilustre Patricio Melchor Ocampo, que la familia de este gran ciudadano consagra a dicho Colegio.

“Con tal motivo, tengo el honor de invitar á vd., y por su digno conducto á los demás miembros de esa R. Corporación y empleados que le son subalternos, para que se sirva concurrir al expresado acto, asistiendo al efecto al Salon de este Palacio, de donde partirá la comitiva, á las siete y media de la misma noche de hoy.”

“Morelia, Agosto 31 de 1857.—Mariano Jiménez.”

Los restos á que se ha hecho relación, mejor dicho la reliquia de que allí se habla, es el corazón del inmortal D. Melchor Ocampo;

extraído dos días después del fusilamiento, y cuidadosamente conservado, según los principios de la ciencia, por el sabio Dr. Riva Lencina que á la vez embalsamó el cadáver.

La distinguidísima dama Josefina Ocampo de Mata, cuya reciente é irreparable pérdida llora aún la sociedad de México, como hija del insigne reformador, le tuvo la fortuna de ser la designada para conservar el corazón de su padre. Ideando ella enviar el precioso recuerdo al Colegio de San Nicolás, por haber sido este establecimiento objeto muy especial de las predilecciones de Ocampo; aún en los últimos amarguissimos instantes de la vida del mártir, puso todos los medios para llevar á cabo su noble empresa. Pero la muerte vino á sorprenderla, antes de realizar un pensamiento que la hacía digna hija de un padre tan ilustre.

Como imprescindible deber, consideraron cumplir con los deseos de la noble matrona, el distinguido doctor y Ex. Ministro de Relaciones D. José María Mata, esposo de la finada, y la bella y virtuosa hija de ambos, Sra. Josefina Mata y Ocampo de Carrera. A la vez dieron todos los pasos conducentes á ese fin, y personalmente vinieron á esta ciudad trayendo consigo los preciosos restos del gran reformador. Les acompañó en tan honrosa

empresa el estimable esposo de la Sra. Mata, Sr. Gerardo Carrera.

Tan presto como se tuvo noticia de la llegada de los viajeros y de su misión, el Sr. Jimenez acordó que se les hiciera una recepción digna de ellos. Los alumnos del Colegio de San Nicolás, por su parte contribuyeron á que aquella fuera entusiasta. En la tarde del 27 de Agosto, arribaron á Morelia. En la estación del ferrocarril; esperaban el Sr. Gobernador, el Señor Secretario del Despacho, otros caracterizados funcionarios, los estudiantes y una masa compacta y entusiasta del pueblo.

Tan pronto como el tren se detuvo, los emocionados espectadores prorrumpieron en un júbilo arrancado por las notas marciales de nuestro gran himno nacional. A su paso el Sr. Dr. Mata, la distinguida nieta de Ocampo y el Sr. Carrera, eran vitoreados por la multitud.

El Señor Gobernador condujo á los viajeros hasta el carruaje que habria de llevarlos al alojamiento que se les destinaba. Cuando el carruaje se puso en movimiento, la multitud le rodeó, y en trunfo se puede decir, le acompañó por todas las calles del tránsito. Aquello fué una verdadera ovación. El cariño de los estudiantes y del pueblo, por Ocampo, se hizo manifiesto. Así lo corroboró aquel entusiasmo desbordado. Pocas veces



habíamos visto una manifestación de amor á nuestros héroes, más espontánea y más significativa. Y decimos héroes, porque no hay que dudar que Ocampo fué el gran héroe de la Reforma. *Al siguiente día, mientras por acuerdo del señor Gobernador, la Junta de Profesores de San Nicolas, determinaba la manera de recibir con todos los honores el corazón del ilustre reformista, los viajeros acompañados del Sr. Jimenez y de varios diputados, recorrieron los principales edificios públicos: entre ellos la Academia de Niñas, el Colegio Civil y la Escuela de Artes.*

Al siguiente día, mientras por acuerdo del señor Gobernador, la Junta de Profesores de San Nicolas, determinaba la manera de recibir con todos los honores el corazón del ilustre reformista, los viajeros acompañados del Sr. Jimenez y de varios diputados, recorrieron los principales edificios públicos: entre ellos la Academia de Niñas, el Colegio Civil y la Escuela de Artes. *Al regreso de la vuelta de una corta excursión que á Pátznaro hicieron los caracterizados huéspedes, ya estaba organizado y aprobado el programa que en seguida insertamos:*

1.º Para honrar una vez más la memoria del C. Melchor Ocampo, hoy que la familia de este ilustre patricio ha venido á esta capital á depositar en el Colegio del San Nicolas de Hidalgo una parte de los restos del que tomó decidido empeño en la restauración del Establecimiento, el Regente y Catedráticos del mismo, se remiten á la benevolencia del C. Gobernador del Estado, suplicándole que

libre sus órdenes para que en el inmediato día 31 del mes que finaliza, se izen á media asta los pabellones nacionales desde la hora de alba, y se enluten los edificios públicos. También se le hará la réplica de que dicté las órdenes convenientes para que la artillería del Estado, haga los disparos de ordenanza durante el día de luto.

2.º Se manifestará así mismo al Jefe del Estado que á los ocho de la noche de ese día se recibirán por el Regente, Profesores y alumnos, en el salón principal del Colegio, las memorias que le dedica la familia del Sr. Melchor Ocampo; invitándolo para que pase acompañado del Secretario del despacho y demás funcionarios y empleados de esta capital, á honrar con su presencia la ceremonia. Se le invitará igualmente para que en el acto de la recepción pronuncie una alocución adecuada á las circunstancias, la que le será contestada por el Regente del Establecimiento.

3.º Se nombrará una comisión de profesores que se encargue de hacer una visita el día de mañana, á la familia del Sr. Ocampo, en nombre del Colegio, con objeto de exponerle los votos de gratitud que le presenta el establecimiento por el valioso obsequio que le ha destinado; y á la vez le indicará la hora y términos en que éste ha de recibirse en el mismo plantel. Otra comisión se encargará

de acompañar á la familia á la hora citada en el párrafo segundo, desde su alojamiento hasta el Colegio, llevando los recuerdos que se le consagran.

4.º Al presentarse la familia del Sr. Ocampo, con la comision respectiva, en el salon de recepciones, la orquesta tocará una pieza propia de la ceremonia. En seguida se pronunciarán los discursos á que se alude en otra parte. El acto finalizará con otra pieza de música, disolviéndose la reunion.

5.º El señor Regente nombrará además, las comisiones que fueren necesarias para que hagan las invitaciones de particulares.

6.º Provisionalmente serán depositados los restos del Sr. Ocampo en el salon de recepciones del E-tablecimiento, entretanto se determina el lugar en que de una manera decorosa y conveniente, deban ser colocados.

Morlia, Agosto 30 de 1887.—V. García Leiva.—José Trinidad Guido.—M. Gómez.

La ceremonia, según lo acordado, tuvo lugar en noche del 31 de Agosto anterior, en el departamento de recepciones del Colegio Civil.

¡Qué aspecto tan magestuoso el del salon! El luto de aquel sencillísimo y elegante adorno se imponia al espíritu evocando recuerdos de tristeza infinita. Recorria el cornisamento, sin interrupcion alguna, un feston de cetro, el árbol que más grata y perfumada sombra pueda prestar á los sepulcros. Cada ángulo de las curvas formadas por aquella cinta, remataba en un gran lazo negro con franja blanca y orla de este mismo color. En el mismo sentido estaban las goteras de las cortinas, teniendo además éstas, en el centro, las iniciales entrelazadas: M. O.

En la mitad del salon y formando fondo en el lienzo de pared, estaba el lugar destinado á recibir el sagrado depósito. Sobre elegante tripié, vimos una urna, preciosísima obra de arte, fabricada con verdadero primor, por la Sra. Josefa Ocampo de Mata. En nuestro número próximo, y en artículo especial daremos una descripción detallada del curioso mueble.

La urna quedaba en medio de un verdadero trofeo: era el altar de la patria. Cuando el corazon quedó depositado allí, para los que nos sentimos liberales por la sangre y por conviccion, el altar fué tabernáculo. Entre el follaje de plantas que eran la delicia de Ocampo, se dejaban ver las enseñas de la ciencia: mapas, libros, esferas, te-



lescopios. Sobre aquel símbolo palpitante de lo que fué la vida del sabio, caía con blanda tristeza, si vale la frase, un crespón tricolor, en forma de pabellón, velado á su vez por otro crespón negro, que era como el símbolo de la tristeza nacional. En la base inferior del trofeo, chispeaban con lívida intermitencia dos lámparas, cuyo fuego, de un verde azulado, producía un extraña emoción.

El espíritu se sentía oprimido, la voz embargada y los ojos fascinados por aquella urna. Allí, en una entraña que las balas no pudieron desgarrar, los Nicolaitas tenían un amuleto para el porvenir. En torno de aquel resto sagrado, había que jurar sostener siempre y muy alto el nombre de un colegio que fué el orgullo de Ocampo. En representación de los alumnos, así lo hizo el Sr. Regente de San Nicolás. Antes habían tomado la palabra el Sr. Mata, primero, y en seguida el Sr. Gobernador.

Con fácil y reposada frase, el Sr. Mata expuso el motivo de su viaje.

Explicó la causa por qué, sin embargo de haber preparado la Sra. Ocampo de Mata desde años anteriores la expedición á Morelia, no la había realizado muriendo al fin, sin ver coronada una empresa que por largo tiempo fué el sueño dorado de una vida que dedicó al bien de sus semejantes. Despues, una por

una, entregó varias piezas de ropa que el mártir llevaba el día del asesinato. Todas ellas conservan las horribles huellas de las balas.

En otra ocasión daremos tambien idea detallada de tan preciosas reliquias históricas que si se conservan, fué debido á la solicitud, deferencia y patriotismo de la esposa del ilustre D. Benito Juárez. Esta dama más tarde le regaló á la hoy difunta esposa del Sr. Mata.

Cuando la urna se cerró, y la llave de ella fué entregada por conducto del Señor Gobernador al Regente del Colegio, pudimos advertir en muchos semblantes la más viva emoción. Todos acabábamos de recorrer los episodios tenebrosos de un drama sin ejemplo.....Y la vacilante luz verde de los mecheros, pareció haber palidecido por efecto de aquella atmósfera impregnada de tristeza. La música que oímos en tales instantes, simuló algo como un sollozo prolongado, tiernísimo, profundo.....

La sombra del mártir estaba con nosotros, porque el recuerdo vivo y palpitante así, en presencia de aquellos restos ilustres, fué como la encarnación del ser mismo para cuyo nombre era la apoteosis y nuestras lágrimas de mexicanos.....

No cerraremos estas líneas sin consagrar un recuerdo de afecto y gratitud á la distinguida dama Josefa Ocampo de Mata, que en paz descansa, lo mismo que á la señora su hi-

ja Josefina Mata y Ocampo de Carrera y al Sr. Dr. José María Mata, por el valioso legado hecho á Michoacan. Y este voto de profunda gratitud lo formulamos á nombre del Gobierno y á nombre del Estado, pues que los hijos de Ocampo no podrán olvidar jamás una deuda de reconocimiento que no tiene recompensa humana posible.

Ese corazon todo nobleza, que jamás alentó miedo ni pasiones mezquinas, dará ánimo eterno á los michoacanos para defender siempre los sacrosantos derechos de la República.

(Gaceta Oficial del Gobierno de Michoacan.)

MONUMENTO  
DEL C. MELCHOR OCAMPO,

INAUGURADO EN LA PLAZA DE LA PAZ  
DE MORELIA, EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1888.

El monumento que vamos á describir fué erigido con fondos del Gobierno, á iniciativa del Gobernador constitucional, general D. Mariano Jimenez. El encargado de interpretar y ejecutar la obra del pedestal por demás artístico y hermoso, fué el ingeniero del mismo Gobierno, Sr. D. Gustavo Roth. El fundador de la estatua, lo fué el Sr. Primitivo Miranda, escultor mexicano.

La artística obra, situada en un ameno y céntrico jardín de la ciudad, hácia la cabece-